



Oficina de información y respuesta




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCO MINUTOS del día TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0765 y MINED-2016-0773 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: BRAYANT ANTONIO GALVEZ LINARES, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:**

El presupuesto solicitado para la atención de la primera infancia (inicial y parvularia) para el año 2017 es de \$ 2,170,000.00; es oportuno mencionar que este aun no ha sido aprobado por la Asamblea Legislativa.

  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

